

Alertan sobre estafas telefónicas: delincuentes se hacen pasar por policías y funcionarios bancarios

La BRIDEC de Temuco entregó recomendaciones para prevenir fraudes asociados al "cuento del tío" y falsos secuestros telefónicos.

Edición NCA



El avance de la tecnología ha facilitado múltiples trámites y formas de comunicación, pero también ha abierto nuevas oportunidades para la comisión de delitos. En ese contexto, durante los últimos años se han incrementado las estafas telefónicas, conocidas como el "cuento del tío" y los llamados "secuestros telefónicos", en las que delincuentes se hacen pasar por representantes de bancos, empresas de envío o instituciones públicas con el objetivo de obtener información personal y dinero de sus víctimas.

Recientemente, un caso

de alto impacto público evidenció la magnitud de este tipo de fraudes, luego de que una reconocida actriz chilena fuera víctima de una estafa, perdiendo cerca de 700 millones de pesos. Según se informó, el engaño fue perpetrado por un grupo que se hacía pasar por funcionarios policiales.

De acuerdo con los antecedentes, los estafadores se presentaban como trabajadores de la Comisión para el Mercado Financiero y contactaban telefónicamente a las víctimas para alertarlas sobre supuestos intentos de terceros por acceder a sus cuentas bancarias. Bajo esta falsa advertencia, les solicitaban retirar su dinero desde las entidades fi-

nancieras como medida de "seguridad", indicando posteriormente que los fondos debían ser entregados a personal de la Policía de Investigaciones (PDI), quienes supuestamente concurrían a los domicilios para retiarlos.

De esta manera, las víctimas entregaban grandes sumas de dinero en efectivo, además de objetos de valor y productos bancarios, confiando en la aparente legitimidad del procedimiento.

Ante el aumento de este tipo de delitos, la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de Temuco entregó una serie de recomendaciones preventivas.

Al respecto, el comisario René Contreras Ríos en-

fatizó que "los ejecutivos de entidades bancarias o financieras, incluso la Comisión para el Mercado Financiero, no se contactan a través de números celulares comunes, sino que desde números fijos correspondientes a una central telefónica, por lo cual, ante la duda, se recomienda finalizar la llamada y contactar directamente a su ejecutivo bancario o entidad donde tenga asociado sus productos financieros".

"Ninguna de las policías —PDI o Carabineros— agregó— lo llamará para retirar dinero o solucionar que evite ser víctima de un delito o multa. Ante estos llamados, corte el contacto, bloquee el número, no lo elimine, para poder tener un registro o antecedentes para una eventual denuncia".

También recomendó "no responder correos electrónicos ni llamadas de números desconocidos, especialmente si solicitan información personal o financiera. Asimismo, se recomienda no enviar códigos de verificación ni contraseñas a través de redes sociales. En el caso de los mensajes texto en el que solicitan retiro de encomiendas, actualización de datos

y vencimiento de puntos de casas comerciales, el consejo es no abrir el link asociado, ya que lo puede derivar a páginas fraudulentas. Se recomienda ingresar directamente en el navegador a la casa comercial que lo está contactando por esos requerimientos o contactarlos directamente".

Desde la PDI se advirtió además que, si se recibe una llamada solicitando datos personales o dinero bajo el pretexto de una emergencia, se debe cortar de inmediato y verificar la información contactando directamente a familiares o instituciones oficiales. Finalmente, se instó a confirmar siempre los números telefónicos y correos electrónicos de las entidades bancarias a través de sus sitios web oficiales.

La Brigada Investigadora de Delitos Económicos de Temuco reiteró el llamado a la precaución y a denunciar oportunamente estos hechos, con el fin de evitar que más personas sean víctimas de este tipo de engaños. "Usted es el responsable de su seguridad, no entregue la llave de su vida a los delincuentes", puntualizó el comisario René Contreras Ríos.